

CONVOCATORIA N° 019-2020-CAS-PATPAL-FBB

PROCESO N° 001-019-2020

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01)
APOYO ADMINISTRATIVO**

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de UN (01) PROFESIONAL PARA REALIZAR LA FUNCION DE APOYO ADMINISTRATIVO

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Marketing

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

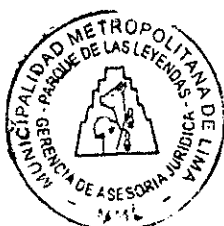
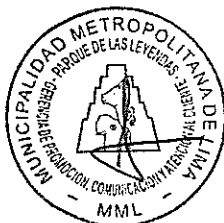
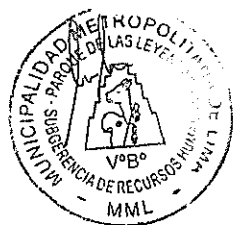
Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia laboral general mínima de un (01) año en el sector público y/o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo, alto grado de responsabilidad• capacidad de trabajo bajo presión, resolución de conflictos, dinamismo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Estudios superiores y/o técnicos
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">• Curso y/o diplomados en Asistente Administrativo• Curso y/o diplomado en Asistentes de Gerencia en Gestión Pública
Conocimiento para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en temas de Atención al Cliente



**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

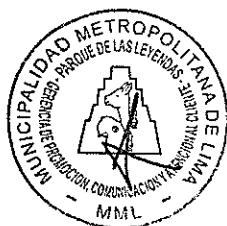
- Recepción, clasificación y distribución de documentos relacionados al programa de voluntariado.
- Fotocopiado de documentos relacionados al programa de voluntariado.
- Servicio de atención a los interesados del programa de voluntariado
- Captación de personas para formar parte del programa de voluntariado.
- Monitoreo constante del cumplimiento de labores y horarios de los Voluntarios.
- Coordinación y ejecución para la atención al Libro de Reclamación virtual y físico, y preparar el informe situacional mensual del mismo.
- Atención personal a todo visitante que desea manifestar un reclamo. Servicio de Atención al Cliente.
- Otras actividades específicas que le encomiende el Subgerente de Marketing.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.
Duración del contrato	01 mes Renovable en función a necesidades Institucionales.
Remuneración mensual	S/. 2,500 (Dos mil quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR	Talento Perú- 24 de agosto de 2020 al 04 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional - - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	31 de agosto de 2020 al 04 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual www.leyendas.gob.pe Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	07 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SELECCIÓN		
Evaluación de Hoja de Vida	08 de setiembre de 2020 al 10 de setiembre de 2020	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCION



**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida www.leyendas.gob.pe Convocatorias	11 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Prueba de conocimiento de manera virtual y Publicación www.leyendas.gob.pe Convocatorias	14 de setiembre de 2020	COMITÉ DE PROCESO DE SELECCIÓN y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Entrevista personal: Virtual	15 de setiembre de 2020	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCION
Publicación del resultado final en la Página web Institucional -- www.leyendas.gob.pe Convocatorias	16 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y Registro del Contrato	17 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Inicio de Labores	17 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Curriculum documentado	40%	30	40
Evaluación de conocimientos	20%	14	20
Evaluación psicológica (opcional)
Entrevista personal	40%	26	40
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

